

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**39724** BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 7 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber:

Que en dicho Juzgado se tramita el Concurso 727/2018g en el que se ha dictado con fecha 10 de julio de 2018, Auto declarando en estado de concurso a Pablo Antonio Quiles con documento nacional de identidad X3660692-N con sus facultades suspendidas, tanto en la administración como en la disposición sobre su patrimonio.

Se ha nombrado Administrador Concursal a José Carlos Ojeda Vicente, mediador concursal, quien en fecha 18 de julio de 2018 ha aceptado el cargo.

A efectos de comunicación de créditos se señala como dirección postal la de Sant Antoni María Claret, 71, 1-1, 08025 de Barcelona, dirección electrónica [ojeda@economistes.com](mailto:ojeda@economistes.com) y número de teléfono 93-456.95.17 y fax 93-450.37.90.

Se ha abierto la Sección 5.ª de liquidación y se ha presentado el plan de liquidación por lo que se concede el plazo contemplado para la comunicación de créditos para la presentación de alegaciones al mismo.

Se ha presentado también el informe previsto en el art. 75 de la Ley Concursal por lo que las impugnaciones al mismo deberán presentarse dentro del plazo previsto para la comunicación de créditos.

Plazo para comunicación de créditos: un mes a partir de la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial del Estado", dicha comunicación deberá hacerse a través de la dirección postal de la Administración concursal o electrónica antes señalada.

Forma de personación: el derecho de los acreedores a comparecer y personarse en las actuaciones, designando abogado y procurador que les defiendan y represente, salvo que pretendan exclusivamente comunicar sus créditos o asistir a juntas, presentando escrito con tal fin y poder o realizando la designa apud-acta.

Barcelona, 31 de enero de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A180049658-1